

GACETA

DIGITAL 

— Universidad Autónoma de Coahuila —

Época Cinco - Número Veinticuatro - Febrero 2018



Facultad de Ingeniería Civil Unidad Torreón será Sede de la Asamblea Nacional de ANEIC México

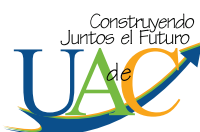
51 Universitarios realizarán estudios en el extranjero



Presenta la UA de C Excelentes Resultados en la Evaluación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa de la SEP



#Familia UAdelC



Directorio

Gaceta

Editora
M.D. Jéssica Agüero Martínez
Fotografías
Comunicación Institucional

Diseño
MAGO Soluciones Empresariales 
Fb/Mago Soluciones

GACETA DE LA UADEC: Es el órgano oficial sin fines de lucro, encargado de la difusión de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC). Aparece bimestralmente, y ediciones especiales.

POLÍTICAS EDITORIALES: Los artículos publicados expresan la opinión del autor o autores.

Contenido

- Se Constituye Consejo Universitario de la UA de C en Colegio Electoral
- Emite Comisión Electoral Convocatoria para la Elección a Rector
- Inicio de cursos en la Facultad de Jurisprudencia
- 51 Universitarios realizarán estudios en el extranjero
- Lleva UA de C felicidad a los niños de los ejidos
- Facultad de Ingeniería Civil Unidad Torreón será Sede de la Asamblea Nacional de ANEIC México
- Firma CISE Convenio de colaboración con la Universidad del Valle de Cali, Colombia
- Investigadoras de la Facultad de Ciencias Químicas desarrollan yogurt con leche de cabra
- Estudian microorganismos resistentes a antibióticos
- Realiza alumno de Ciencias Químicas estancia académica en Corea del Sur
- Presenta la UA de C Excelentes Resultados en la Evaluación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa de la SEP
- Nuevo Director en la Facultad de Contaduría y Administración
- Científicos desarrollan 'superbatería' flexible que cargará en 30 segundos
- Luz de gas, otra forma de violencia que nadie parece ver
- La Autónoma de Coahuila: ser Lobo
- Un educador ambiental en cada coahuilense
- Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios
- Más allá de Sócrates
- Reelección de Presidentes Municipales en Coahuila
- El "Alineamiento Curricular en la Educación"
- Retos de la Educación Superior en la Globalización

COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Los invitamos a participar en la

GACETA UNIVERSITARIA

con artículos sobre temas actuales de educación
e investigación de interés para los universitarios.

Las participaciones podrán ser de máximo
4000 caracteres incluyendo espacios,
acompañadas de 2 fotografías o ilustraciones
en alta resolución.

*Editorial previa

Envíanos tus artículos a

jam34509@uadec.edu.mx

jessicaaguero1511@hotmail.com

¡Acércate a nosotros!

Mayores informes

438 17 68



Se Constituye Consejo Universitario de la UA de C en Colegio Electoral

En Sesión Extraordinaria, el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Coahuila se constituyó como Colegio Electoral para definir el mecanismo de elección a Rector para el periodo 2018-2021.

Durante la sesión, a cargo del presidente exoficio y secretario general encargado del despacho de la Rectoría, Salvador Hernández Vélez y el secretario exoficio del Consejo y Oficial Mayor encargado del despacho de la secretaría General, Julián Anzaldúa Gutiérrez, se dio a conocer la convocatoria emitida y las disposiciones estatutarias para la designación de la Comisión Electoral.

De acuerdo al artículo 58 del **Estatuto Universitario, que establece que el Consejo Universitario, constituido en Colegio Electoral** convocará a la elección de un nuevo Rector abriendo registro de candidatos durante siete días hábiles; los candidatos se inscribirán por si solos en un ambiente de absoluto orden universitario, acompañando la solicitud de registro con su curriculum vitae.

Por su parte, Hernández Vélez, presentó su renuncia como Secretario General Encargado del Despacho de Rectoría, para contender en el proceso electoral que iniciará la máxima casa de estudios.

En su mensaje, agradeció a la comunidad universitaria la confianza depositada para encabezar el fructífero trabajo que día a día se realiza en la UA de C, institución que le dio la oportunidad de aportar y contribuir al desarrollo de la misma.

Destacó que la Universidad tiene la capacidad para responder a las demandas del desarrollo social y económico de las naciones y coadyuvar a impulsar los servicios de calidad que ofrece a la sociedad a la cual se debe.

Posterior a la renuncia de Salvador Hernández Vélez y a su salida del Consejo Universitario, de acuerdo al Estatuto el presidente exoficio de la Comisión Electoral y encargado del despacho de la Rectoría es Julián Anzaldúa y por acuerdo de la Comisión de Honor y Justicia, el secretario exoficio de la Comisión Electoral es José de Jesús Centeno Herrera, quienes desempeñarán dichos cargos durante el proceso electoral.

Los integrantes del Consejo Universitario designaron a los alumnos y docentes que integran la Comisión Electoral. De la Unidad Saltillo el maestro titular Josué Rodríguez Delgado, de la Facultad de Ingeniería y como suplente Elia Martha Múzquiz Ramos de la Facultad de Ciencias Químicas; como alumno titular José Eduardo Sarabia Villalobos de la Facultad de Ciencias Educación y Humanidades y como suplente Andrés López Meza de la Facultad de Sistemas.

De la Unidad Torreón el maestro titular Víctor Pedro Rodríguez Vidal de la Facultad de Administración Fiscal y Financiera y suplente Sandra López Chavarría de la Facultad de Contaduría y Administración; alumno titular Héctor Fernando Chavoya Luna de la Facultad de Derecho y como suplente Saúl Ricardo de la Mora Aragón de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

De la Unidad Norte la maestra titular Gloria Rosales Sosa de la Facultad de Metalurgia y suplente Claudia Ruth Castaldi Díaz de León de la Escuela de Psicología; alumno titular Bertha Valeria Anahí García Rodríguez de la Facultad de Contaduría y Administración y como suplente Jobahana Monserrat Toledo Medina de la Escuela de Bachilleres "Prof. Ladislao Farías Campos".

Emite Comisión Electoral Convocatoria para la Elección a Rector

En la Sala de Juntas de la Unidad de Seminarios Unidad Norte de la UA de C, la Comisión Electoral emitió la convocatoria para el proceso de elección a Rector para el periodo 2018-2021.



Con fundamento en el artículo 58, fracción I, del Estatuto Universitario, y del artículo 5 del **Reglamento para Elecciones de Rector** y demás aplicables de la UA de C, los candidatos podrán registrarse ante la Comisión Electoral a partir del lunes 29 de enero y hasta el miércoles 7 de febrero de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 20:00 horas en la Sala de Juntas de Rectoría en la ciudad de Saltillo.

Los candidatos se inscribirán personalmente, en un ambiente de absoluto orden; deberán presentar la solicitud de registro, su currículum vitae, documentos probatorios del mismo en original y copia (formato impreso y electrónico), una fotografía reciente tamaño título, su plan de trabajo y una relación de sus cuentas oficiales en los espacios virtuales de internet, no pudiendo utilizar otros distintos durante su campaña.

Asimismo deberán cumplir una serie de requisitos, entre los que destaca el ser mexicano de nacimiento, ser profesor o investigador titular de la Universidad en activo, y con una antigüedad mínima de tres años; tener grado superior al de bachiller.

Al ser electos no ocupen, desde un año antes al día de la elección, un cargo dentro del Gobierno Federal,

Estatual o Municipal y sus organismos, empresas y dependencias, o pertenecer a los cuadros directivos de organizaciones de la iniciativa privada, partidos políticos nacionales o sindicatos, excepción hecha de aquellos que tienen relaciones laborales con la Universidad.

No deberán formar parte de las Fuerzas Armadas Nacionales, a excepción de aquellos que estén prestando su Servicio Militar obligatorio; los cuerpos de seguridad pública; las directivas de organismos dependientes de la jerarquía eclesiástica o del cuerpo ministerial de cultos religiosos; y los miembros de los patronatos de la Universidad.

Los funcionarios de la Universidad, que aspiren a ser autoridades de la misma, deberán, en el momento de su elección, renunciar al cargo que hayan estado ocupando; todo universitario que pretenda inscribirse como candidato deberá ser poseedor de intachable conducta y reconocida solvencia moral, académica, universitaria y no contar con antecedentes penales.

El período de propaganda comprenderá de la fecha y hora del registro de cada candidato, hasta las 20:00 horas del día 12 de febrero del año 2018. Se deberá



retirar la propaganda física de las Escuelas, Facultades e Institutos, así como cerrar sus cuentas oficiales en los espacios virtuales en internet (Facebook, Twitter u otra red social).

La propaganda que los candidatos y sus seguidores realicen en los espacios virtuales, deberá ser propositiva y respetando a quienes contiendan; en caso de que exista un manejo inadecuado que contravenga la presente disposición, la Comisión Electoral determinará la sanción pertinente.

La elección se llevará a cabo el 13 de febrero de 2018 por votación universal y secreta, abriéndose dentro del horario ordinario de labores de la dependencia, Facultad, Escuela o Instituto en la que se lleve a cabo el proceso. Puede concluir en cada institución en el caso de haber votado la totalidad de los electores, de conformidad con el padrón electoral respectivo, si al concluir el horario ordinario todavía no ha sido agotado el padrón correspondiente y existen miembros de la comunidad universitaria en espera de un turno para sufragar, se deberá respetar su derecho.

En el caso de que haya un solo candidato, el Colegio Electoral convocará a un plebiscito a través del cual se

decidirá si se nombra Rector o se convoca a nuevas elecciones, si esto llegase a pasar queda a juicio del Colegio Electoral si se realiza un nuevo plebiscito o si se nombra Rector al candidato.

Tras el conteo de sufragios, el candidato que obtenga la mitad más un voto del total de los registrados, sin contar los que sean anulados, será Rector electo. Si ningún candidato obtiene la cantidad mencionada, se realizará una segunda votación 48 horas después de conocer el primer resultado. Sólo participarán los dos candidatos que mayor número de votos hayan obtenido en la primera votación.

Durante la primera sesión de la Comisión Electoral, se acordó la verificación de la recomendación de la Comisión General Permanente de Honor y Justicia en relación a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos entregados a los candidatos, atendiendo a la normatividad vigente en la materia, asimismo se designó a José de Jesús Centeno Herrera, Secretario exoficio de la Comisión como vocero oficial.

INICIO DE CURSOS EN LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Dan bienvenida a los nuevos estudiantes



En el marco de los festejos del 75 aniversario de la **Facultad de Jurisprudencia**, se realizó la ceremonia de inicio de actividades académicas.

En el evento el secretario General y encargado del Despacho de la Rectoría, Salvador Hernández Vélez, destacó la importancia de la formación de profesionales del derecho para el funcionamiento armónico de la sociedad.

Afirmó, que, gracias al trabajo de las autoridades universitarias y directivas, así como de académicos y estudiantes, cuentan con una Facultad con las condiciones adecuadas para brindar una formación integral que los ha distinguido como los mejores estudiantes de derecho a nivel nacional.

“Tienen todas las condiciones en una Facultad que celebra 75 años de fundación y 50 años de estar en este edificio, es algo que nos responsabiliza a todos para seguir llevándola a buen nombre como lo han hecho cientos de profesionistas que han egresado de este plantel”, puntualizó.

Por su parte, el director del plantel, Francisco Luis Yáñez Armijo, dio la bienvenida a docentes y alumnos para el ciclo enero-junio 2018, y exhortó a los miembros de la comunidad a dar lo mejor durante el semestre para que el proceso de aprendizaje sea fructífero.

“La carrera no concluye en el décimo semestre, sino que la profesión jurídica es una carrera indefinida que durará todo el tiempo de su vivir. No tiene fin. Está en sus manos apoderarse bien de ese saber, retenerlo y aplicarlo. Hacer suyo el conocimiento”, expresó Yáñez Armijo.

Al finalizar, las autoridades académicas y directivas sostuvieron una reunión en la que se informó que reabrirán en febrero la maestría con las acentuaciones en Derecho Penal, Laboral, Fiscal, Gobierno y Políticas Públicas y Corporativo, así como el Doctorado en coordinación con la Universidad de Alicante, beneficiando a más de cien interesados en cursar o concluir con dicho grado académico.

Durante el evento se contó con la presencia del director de Planeación de la UA de C, Luis Gutiérrez Flores; asimismo, se presentaron a los docentes que impartirán las asignaturas del plan de estudios en sus distintos semestres.



51 Universitarios realizarán estudios en el extranjero

Mayor movilidad estudiantil en la UA



Para continuar su formación académica y humana, 51 estudiantes de las Unidades Saltillo, Torreón y Norte realizarán estancias académicas internacionales en diversas universidades del mundo.

En reunión con el secretario general, encargado del Despacho de la Rectoría Salvador Hernández Vélez, los jóvenes universitarios agradecieron la oportunidad y el apoyo para fortalecer su formación profesional con este programa que promueve la Coordinación de Relaciones Internacionales.

En la Sala de Juntas de la Rectoría, acompañado por directores de Escuelas y Facultades de la US, el Secretario General Encargado del Despacho de la Rectoría, felicitó a los alumnos que viajarán a diferentes universidades de Alemania, Italia Estados Unidos, Colombia, Brasil y España, entre otras.

Los exhortó a aprovechar al máximo la oportunidad que les brinda la institución de viajar, aprender de su profesión y conocer nuevas culturas.

"Ir al extranjero, además de obtener conocimiento, lograrán cosechar también amistades y eso es fundamental en su formación; conocer otros países, otras culturas y sobre todo aprender otro idioma, requisito indispensable que reclama el mundo actual", aseveró Hernández Vélez.

Afirmó que, debido a la competencia laboral, actualmente se exige tener más conocimientos académicos y habilidades personales, entre ellas el



Realizarán estancias en el extranjero



dominio de un segundo o tercer idioma y de las nuevas tecnologías, puesto que las economías son abiertas y demandan mejor preparación de los profesionistas.

Reconoció la labor que desarrolla la **Coordinación de Relaciones Internacionales** a cargo de Daniel Garza Treviño y a su equipo de trabajo por orientar y estimular a los jóvenes universitarios que desean superarse personal y académicamente.

Por su parte Daniel Garza Treviño informó que el número de alumnos beneficiados creció en un 60 por ciento en este semestre de enero-junio, ya que en el anterior registraron a 31 alumnos becados.

A nombre de los estudiantes, las alumnas, Melisa Olimpia García Garay de la Facultad de Ciencias de la Administración, Yatziria Betsabeth Salazar González de la Facultad de Arquitectura, ambas de la Unidad Saltillo, agradecieron al Secretario General Encargado del Despacho de la Rectoría, Salvador Hernández Vélez por la beca de movilidad internacional que les permitirá realizar una estancia en el extranjero.

Los universitarios beneficiados con esta excelente oportunidad de Movilidad Internacional proceden de la Unidades Saltillo, Torreón y Norte de las Facultades de Ciencias de la Comunicación, de Sistemas, de Economía, de Ciencias Químicas, de Ingeniería, Arquitectura, Ciencias de la Administración, Contaduría y Administración, Jurisprudencia, Odontología, Mercadotecnia, Trabajo Social, Psicología, y de las Escuelas de Ciencias Sociales y de Artes Plásticas.

Los estudiantes realizarán estancias en Universidades e Institutos de diversos países del mundo entre los que destacan, Dualen Hochschule Baden-Württemberg Stuttgart en Alemania; Eastern New México University en Estados Unidos de América; Università Degli Studi di Torino, en Italia; Universidad Federal de Pernambuco, Universidad Federal Do Paraná, Universidad de Passo Fundo y Universidad Federal do Ouropreto de Brasil, entre otras.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

Lobos Lectores 2018

12 meses, 12 libros

01 Enero
Un libro basado en una historia real

02 Febrero
Un libro recomendado por un amigo

03 Marzo
Un libro que tengas pero que no hayas leído

04 Abril
Un libro ambientado en el futuro

05 Mayo
Un libro con un número en el título

06 Junio
Un libro de magia

07 Julio
Un libro basándote solo en la portada

08 Agosto
Un libro convertido en película

09 Septiembre
Un libro ambientado en otro país

10 Octubre
Un libro cuyos protagonistas sean jóvenes

11 Noviembre
Un libro editado por la UAdeC

12 Diciembre
Un clásico de la literatura (que no hayas leído)



La Universidad Autónoma de Coahuila Recinto Cultural Universitario "Aurora Morales de López"



Te invita a los talleres/cursos
Semestre febrero-junio 2018

Taller/Curso	Costo	Inicio	Día (s)	Horario	Impartido por:	Tipo de Tallerista
Meditación y Budismo	\$70.00 sesión	10 de enero	miércoles	19:00 a 21:00	Tempa	Jóvenes- adultos
Música Latinoamericana	Gratuito	03 de febrero	sábados	11:00 a 14:00	Mtro. Francisco Castillo Santamaría	de 12 años en adelante
Paleografía y Genealogía	Gratuito	06 de febrero	martes	19:00 a 20:30	Lic. Miguel Ángel Muñoz Borrego	Jóvenes- adultos
Jardín de arte infantil	Gratuito	3 de febrero	sábados	10:00 a 12:00	Lic. Ángela Lazcano y Lic. Guillermina González	Niños
Fotografía	\$1000.00 semestre	06 de febrero	martes	17:00 a 19:00	Lic. Sofia Guerra	Jóvenes-Adultos
Taller de Mini Teatro	\$300 Mensual	03 de febrero	sábados	10:00a 13:00	Javier Mata y Nydia Medina	Niños
Introducción al Dibujo y Técnicas Mixtas	\$300.00 mensual	06 de febrero	martes y jueves	9:00 a 12:00	Lic. Laura Sánchez Martínez	Jóvenes-Adultos



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA
a través de la Coordinación General de Difusión y Patrimonio Cultural y el
Sistema de Infotecas Centrales, tienen el agrado de invitarle al

CINEARTE UNIVERSIDAD

CICLO

“Mujeres con tamaños”

SELECCIÓN E INVESTIGACIÓN: GERARDO SEGURA

Kadosh

Israel-Francia, 1999 / Dirección: Amos Gitai



6 de febrero

Infoteca Central Camporredondo
12:00 horas

7 de febrero

Infoteca Campus Poniente
15:00 horas

9 de febrero

Infoteca Central Camporredondo
19:00 horas

9 de febrero

Infoteca de la Salud
14:30 horas

Síntesis: Meir y Rivka viven en un barrio judío ultraortodoxo de Jerusalén, tienen diez años como esposos pero no pueden tener hijos. Debido a la tradición y a la presión del rabino de la comunidad, Meir se ve obligado a repudiar a su esposa por no poder darle hijos. Al mismo tiempo, Malka, hermana de Rivka, está enamorada de Yaakov, que decide abandonar la comunidad, y por decisión del mismo rabino, Malka es obligada a desposarse con Yusef, brazo derecho del rabino.

4 meses, 3 semanas y 2 días
(4 luni, 3 saptamini si 2 zile)

Rumanía-Bélgica, 2007 / Dirección: Cristian Mungiu.

GANADORA!!!

LOS PREMIOS INTERNACIONALES DEL FESTIVAL DE CANNES 2007



"Un film marquant impressionnant.
Un film remarquable par sa technique brillante"



13 de febrero

Infoteca Central Camporredondo
12:00 horas

14 de febrero

Infoteca Campus Poniente
15:00 horas

15 de febrero

Infoteca Central Camporredondo
19:00 horas

15 de febrero

Infoteca de la Salud
14:30 horas

Síntesis: Rumanía, durante los últimos días del comunismo. Otilia y Gabita son estudiantes y comparten habitación en una residencia en Bucarest. Gabita está embarazada, pero no quiere tenerlo. Las jóvenes acuerdan un encuentro con un tal Mr. Bebe en un hotel barato, para que le practique un aborto ilegal.

Princesas

España, 2005 / Dirección: Fernando León de Aranoa



20 de febrero

Infoteca Central Camporredondo
12:00 horas

21 de febrero

Infoteca Campus Poniente
15:00 horas

22 de febrero

Infoteca Central Camporredondo
19:00 horas

22 de febrero

Infoteca de la Salud
14:30 horas

Síntesis: Historia de dos prostitutas: Caye, de casi treinta años y con un atractivo más bien barriobajero. Zulema es dulce y oscura y vive día a día el exilio forzado de la desesperación. Cuando se conocen casi llegan a enfrentarse: son muchas las chicas españolas que ven con recelo la llegada de inmigrantes a la prostitución. Caye y Zulema se hacen amigas cuando comprenden que, en definitiva, las dos se tambalean en la misma cuerda floja.

Las mujeres verdaderas tienen curvas
(Real Women Have Curves), Estados Unidos, 2002.

Dirección: Patricia Cardoso



27 de febrero

Infoteca Central Camporredondo
12:00 horas

28 de febrero

Infoteca Campus Poniente
15:00 horas

1 de marzo

Infoteca Central Camporredondo
19:00 horas

1 de marzo

Infoteca de la Salud
14:30 horas

Síntesis: Ana, una adolescente México-americana, está a punto de convertirse en mujer. Vive en la comunidad hispana del Este de Los Angeles, y recién acabado el instituto su profesor la anima para que solicite una beca para estudiar en la Universidad de Columbia, gracias a su excelencia estudiantil. Pero sus tradicionales padres piensan que no es tiempo para estudiar, sino para ayudar a su familia. Dividida entre sus ambiciones personales y su tradición cultural, accede a trabajar con su madre en la fábrica de costura de su hermana, en el centro de Los Angeles.

ENTRADA LIBRE / FUNCIONES APTAS PARA ADOLESCENTES Y ADULTOS

Infoteca Camporredondo: Prolongación David Berlanga s/n esq. con Prolongación 16 de septiembre. Unidad Camporredondo. C.P. 25020
Infoteca de la Salud: Calzada Francisco I. Madero, Zona Centro, entre Hospital Universitario y Facultad de Enfermería de la UAdeC. CP. 25000
Infoteca Poniente: Av. Cuquita Cepeda s/n Col. Adolfo López Mateos CP 25125

INFORMES:
410.24.22 EXT. 108 Y 115





LLEVA UA DE C FELICIDAD A LOS NIÑOS DE LOS EJIDOS

Estudiantes realizan colectas y actividades para comprar juguetes, piñatas y dulces

La **Coordinación General de Extensión Universitaria** llevó a cabo la decimoséptima edición de las jornadas de posadas navideñas "El Trineo de los Lobos".

A través del programa Lobos al Rescate, y en coordinación con escuelas, facultades e institutos se realizaron acciones en beneficio de niños y niñas de comunidades marginadas rurales y urbanas de Coahuila, así como de albergues y hospitales.

Estudiantes de las unidades Saltillo, Torreón y Norte, realizaron colectas y actividades para la compra de juguetes, piñatas y dulces, asimismo, se llevó a cabo el Concierto del Juguete con el Tributo a "The Beatles" en el Paraninfo del Ateneo Fuente.

Gracias a la generosa respuesta de los asistentes al concierto realizado a principios de diciembre, se recolectaron 590 juguetes que alegraron a los niños y niñas en situación vulnerable, y que les permitieron disfrutar de las fiestas navideñas con gran alegría y regocijo.

A pesar de las inclemencias climáticas que se presentaron en pasados días, universitarios voluntarios y prestadores de servicio social que integran el programa de "Lobos al Rescate", acudieron a las comunidades Piedra Blanca, La Cecilia y El Mesteño donde realizaron las tradicionales posadas.

Durante una segunda jornada, El Trineo de los Lobos visitó comunidades del municipio de Parras como El Porvenir, Requena de Fátima, San Isidro del Progreso, Candelaria, Santa María, San José de Mahoma, Providencia y Pomona. En las comunidades se entregó a las niñas y niños un juguete, un bolo y disfrutaron la piñata.

En esta jornada participaron aproximadamente 30 universitarios que realizaron actividades de entretenimiento y esparcimiento con más de 500 niños, fortaleciendo el compromiso de los Lobos con su comunidad y siendo ejemplo para las nuevas generaciones.

Con estas actividades, se contribuye a la formación integral de los universitarios al llevar a la práctica el Saber Convivir, pilar del Modelo Educativo de la UA de C, y que genera una conciencia social más sólida entre los involucrados, quienes trabajan en la construcción de una mejor sociedad.



Unidad Torreón

Facultad de Ingeniería Civil Unidad Torreón será Sede de la Asamblea Nacional de ANEIC México

Destacan en el Congreso Nacional en Jalisco

Gracias a su participación en el XXVI **Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (CONEIC)**, celebrado en Guadalajara, Jalisco, la **Facultad de Ingeniería Civil Unidad Torreón** será sede de la CXLIV **Asamblea Nacional de Trabajo para Delegados ANEIC México**.

Durante las actividades del Congreso Nacional la Facultad de Ingeniería Civil Unidad Torreón, destacó con la Conferencia Magistral del M.C. Jaime González Valles, y la Ponencia Estudiantil del alumno Rogelio Perales Puente con los temas "Edificaciones Sustentables" y "Cultura del Medio Ambiente y Cultura Vial" respectivamente.

En el evento que tuvo como sede la Universidad de Guadalajara, los alumnos obtuvieron los premios; como Mejor Delegación Región Noreste así como el Tercer lugar en el Concurso Nacional de Ponencias Estudiantiles.

Por ello la UA de C fue elegida para ser sede de la CXLIV Asamblea Nacional de Trabajo para Delegados ANEIC México, a celebrarse en septiembre del 2018, y será organizada por la Facultad de Ingeniería Civil, en este evento participarán representantes de Escuelas y Facultades de Ingeniería Civil de 30 estados de la República Mexicana.

Cabe señalar que, a este evento nacional de estudiantes de Ingeniería Civil organizado por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), asistieron 830 estudiantes y docentes provenientes de 38 universidades y 18 institutos del país.

La **Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (ANEIC) México**, es una red de estudiantes de Ingeniería Civil distribuida en la república mexicana,

que busca el desarrollo integral de los estudiantes en lo académico, ético, cultural, deportivo y filantrópico a través del intercambio de conocimientos y experiencias obtenidas en las universidades para fomentar en el estudiante su constante superación y compromiso social con el país.





LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE
ESTUDIANTES DE INGENIERÍA CIVIL
ANEIC MÉXICO,

OTORGA LA PRESENTE

Reconocimiento

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA
UADEG UNIDAD TORREÓN

A: _____

MEJOR DELEGACIÓN
REGIÓN NORESTE

EL PRESENTE SE ENTREGA EN EL MARCO DEL
XXVI CONEIC, GUADALAJARA

C. RODRIGO ISRAEL GONZÁLEZ VELÁZQUEZ

PRESIDENTE
XXXIII C.D.N. ANEIC MX

Firma CISE Convenio de colaboración con la Universidad del Valle de Cali, Colombia

Realizarán acciones conjuntas de investigación



Para refrendar el intercambio de investigaciones y proyectos académicos, la UA de C a través del Centro de Investigaciones Socio económicas (CISE), firmó un convenio de colaboración con la Universidad del Valle de Cali, Colombia.

El documento fue signado por el secretario general, encargado del Despacho de la Rectoría, Salvador Hernández Vélez, y por el Decano de la Facultad de Economía de la Universidad del Valle, Boris Salazar Trujillo.

Acompañado por el director de Planeación, Luis Gutiérrez y el titular del CISE, Gilberto Aboites, Salvador Hernández Vélez, destacó el prestigio nacional e internacional del CISE gracias al trabajo de investigación que desarrollan pues es de gran calidad académica, afirmó.



“Las relaciones académicas se construyen con trabajo y el CISE tiene prestigio y carta de presentación y eso brinda seguridad de que el convenio caminará en el rumbo de desarrollar trabajos de investigación, profundos, y que sean de utilidad para ambos países, en beneficio de la comunidad internacional, porque el conocimiento no es privativo de alguien, el conocimiento es para todos”, afirmó Hernández Vélez.

Agregó que en el último documento que emite la Asociación Nacional de Universidad e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), establece que las universidades deben tener responsabilidad social, es decir fomentar la investigación y generar conocimiento, mismo que debe ocuparse y aplicarse a las problemáticas de nuestro entorno.



El Decano Boris Salazar, de la Universidad del Valle de Cali, Colombia, agradeció a la UA de C y al CISE por la invitación y hospitalidad, pero sobre todo por la confianza, dijo, que es la base fundamental del trabajo conjunto, “Creemos que las relaciones se basan en la confianza y la cooperación entre ambas universidades nos renueva a seguir fomentando y compartiendo investigaciones que beneficien al exterior de ambos países”.

Investigadoras de la Facultad de Ciencias Químicas desarrollan yogurt con leche de cabra

A través de este lácteo se busca combatir la diabetes en México

En el laboratorio del **Departamento de Investigación en Alimentos (DIA)** de la **Facultad de Ciencias Químicas**, investigadoras desarrollaron un yogurt hecho de leche de cabra adicionado con aloe vera.

Este producto puede constituirse como una alternativa real de producción para quienes tienen ganado menor en la entidad.

El proyecto se realizó en colaboración con la **Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN)** y el **Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Salud (CIDICS)** de la **Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)**.

Con esta investigación se busca brindar certeza de que este yogurt cuenta con las propiedades benéficas de acuerdo a los estándares de calidad más elevados para lograr su comercialización.

“El proyecto surge como una necesidad de emplear la leche de cabra cuando hay alta producción y darle el adecuado aprovechamiento” explicó la doctora Ruth Elizabeth Belmares, profesora e investigadora de la Facultad de Ciencias Químicas.

“En México hay un sinnúmero de enfermedades crónico-degenerativas no transmisibles y la diabetes es una de ellas” señaló la investigadora.

Actualmente el desarrollo de la investigación se encuentra a nivel prototipo; se evaluaron diferentes formulaciones y actualmente los investigadores realizan las pruebas para corroborar que el yogurt cuenta con las propiedades funcionales.

El siguiente paso será terminar la evaluación del proyecto en pacientes sanos, cumplir los protocolos y buscar evaluarlos con pacientes diabéticos para corroborar las propiedades.

Los especialistas buscarán fortalecer el vínculo con los agricultores mediante pláticas de innovación de nuevos productos a partir de la leche de cabra y poder darle un mayor aprovechamiento a este lácteo.



ESTUDIAN MICROORGANISMOS RESISTENTES

Científicos en el Departamento de Investigación en Alimentos Químicas desarrollan investigación en torno a microorganismos resistentes.

El uso excesivo de antimicrobianos ha ocasionado que los microorganismos que estos atacaban sean menos efectivos ante ciertas enfermedades.

Científicos en el **Departamento de Investigación en Alimentos (DIA)** de la **Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)**, realizan estudios en torno a antimicrobianos, esto, debido a la baja en la efectividad de muchos tratamientos en contra de diversos microorganismos.

Según datos de los investigadores, este tema toma gran relevancia ante la resistencia que diversos microorganismos dañinos han desarrollado a antimicrobianos, lo que obliga a la ciencia a generar alternativas contra esta problemática.

La doctora Araceli Loredo Treviño, profesora investigadora del DIA, señaló que: "Un antimicrobiano es una sustancia que 'mata' o inhibe el crecimiento de un microorganismo; estos microorganismos pueden ser protozoarios, virus, bacterias u hongos".

MICROORGANISMOS SUSCEPTIBLES A ANTIBIÓTICOS

Investigación en Alimentos (DIA) de la Facultad de Ciencias
relacionado con antimicrobianos

Destacó que el problema reside en que se ha abusado de antimicrobianos, lo que ha ocasionado que muchos microorganismos tengan resistencia a estos.

Por lo anterior, expresó que, desde el punto de vista de salud, las personas se enfrentan a una epidemia de microorganismos que ya no son susceptibles a los antimicrobianos, además de que a la fecha, muchos países ya toman medidas para reducir el abuso de antimicrobianos, además de que se están investigando y desarrollando tecnologías y sustancias para atacar dichos microorganismos.

"Hemos investigado y detectado la presencia de microorganismos resistentes a antibióticos, de organismos coliformes (microorganismos presentes en el tracto digestivo), estudiando las plantas de tratamiento de aguas residuales porque ahí van nuestros desechos".

"En muchos estados de la República estas aguas residuales, ya una vez tratadas, se usan para regar campos de cultivo o zonas de recreación o lugares como los camellones", señaló Loredo Treviño.

Refirió que tras sus investigaciones encontró que hay resistencia de los microorganismos hacia los antibióticos más comúnmente usados y que estos microorganismos todavía permanecen en el suelo regado con este tipo de agua.

"Ya tenemos un problema real de resistencia a antimicrobianos, no solamente de antibióticos sino también de antimicrobianos en general, que inducen que los microorganismos tengan resistencia; es muy importante que tengamos opciones porque nos podemos quedar sin antimicrobianos que nos permitan simplemente curarnos de una infección", puntualizó.

REALIZA ALUMNO DE CIENCIAS QUÍMICAS ESTANCIA ACADÉMICA

EN COREA DEL SUR





Rodrigo Macías Garbett, cursa el octavo semestre de la carrera de **Ingeniería Química en la Facultad de Ciencias Químicas**, y recién regresó de una estancia académica de la **Hanyang University de Corea del Sur**. Originario de Saltillo, con 24 años de edad, gracias a su alto promedio académico, al dominio del inglés y del coreano, Rodrigo se hizo acreedor a una beca de intercambio internacional para estudiar en el país de Asia, lo cual, dijo le permitió realizar una estancia académica y vivir una gran experiencia durante el semestre de agosto-diciembre de 2017.

Al reincorporarse a sus actividades escolares en la Facultad de Ciencias Químicas, el estudiante afirmó que para concluir su acentuación cursó materias del ramo de la biología y de la química, de la ingeniería de procesos, de la evaluación económica de procesos, de administración financiera, así como cursos de coreano, asignaturas en las que logró obtener un promedio de calificación semestral de 97.

“La opción más acorde a mi campo es la ingeniería y la ciencia se emparejaba más hacia Corea del Sur y sobre todo con la inversión coreana que está llegando al estado, era la mejor opción”, expuso Rodrigo Macías.

Señaló que además del idioma, lo más difícil de enfrentar fue encontrar comida mexicana, porque en el país asiático la dieta es a base de pescado, arroz y vegetales, contrario a universitarios que viajan de intercambio que suben de

peso, con Rodrigo fue al contrario bajé de peso tres kilos, por lo demás estuvo bien, dijo, la gente es muy cálida y buena anfitriona.

Agregó que el intercambio internacional en este mundo globalizado debe empezar a verse no como una opción si no como una obligación y un deber en nuestra formación profesional, y la Universidad Autónoma de Coahuila va por buen camino en ese sentido, los apoyos que otorga y los requisitos que exige permiten visualizar la oportunidad de viajar a otro país y fortalecer y ampliar los conocimientos de la carrera y de la propia formación humana.

“Estoy muy agradecido con la UA de C y a mis compañeros universitarios les digo que aprovechen en lo posible los apoyos que brinda la Universidad, exploren nuevas culturas, en países como Alemania, Sudamérica, Estados Unidos, Europa, viajen y tomen la oportunidad que quizás los requisitos académicos, económicos y psicológicos no se les vuelvan a presentar, aprovechen” afirmó Rodrigo Macías Garbett.

PRESENTA LA UA DE C EX RESULTADOS EN LA EVAL PROGRAMA DE FORTALEC LA CALIDAD EDUCATIVA D



En reunión celebrada en la Sala Internacional del Campus Arteaga, fueron presentados los resultados de la evaluación de proyectos del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Calidad Educativa (PFCE) de la UA de C.

El secretario general, encargado del Despacho de la Rectoría, Salvador Hernández Vélez, encabezó la reunión, y manifestó que estos resultados fueron entregados a la Universidad por parte de la Secretaría de Educación Pública en el mes de diciembre, tiempo en el cual se dieron a conocer en las Escuelas y Facultades de las Unidades, Saltillo, Torreón y Norte.

Ante funcionarios de la administración central, Salvador Hernández Vélez destacó que, aunque esta evaluación arrojó indicadores positivos en los servicios educativos y de gestión que brinda la UA de C, es importante y necesario mejorar para lograr mayores recursos de la federación.

“La prioridad es ser más competitivos en los ámbitos de la investigación y la docencia para fortalecer la calidad educativa, como también en el Programa Nacional de Bachillerato y del Examen de Egreso EGEL, tarea que corresponde a todos los que integramos la institución”, expresó Hernández Vélez.



EXCELENTES EVALUACIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE DE LA SEP

Por su parte, el director de Planeación, Luis Gutiérrez Flores, manifestó que lo trascendente de la evaluación es que brinda la oportunidad de conocer las áreas de la Universidad en las que se tiene oportunidad de mejorar, y con ello sin duda, reconocer el esfuerzo de los universitarios que realizan por la mejora continua.

El obtener una buena evaluación por parte de la SEP, se traduce en la obtención de mayores recursos, que servirán para financiar las actividades sustantivas de la Universidad en los siguientes dos años.

Agregó que con estos resultados positivos de las áreas del fortalecimiento de la calidad educativa y de gestión universitaria, permitirá efficientar los servicios que se ofrecen a estudiantes y maestros, además de fortalecer el vínculo que se tiene con la sociedad.



Nuevo Director en la Facultad de Contaduría y Administración



En Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo, rindió protesta el MC Juan Jesús Náhuat Arreguín como director de la **Facultad de Contaduría y Administración de la Unidad Norte** para el período 2017-2020.

El secretario General, encargado del Despacho de la Rectoría, Salvador Hernández Vélez, tomó protesta al MC Juan Jesús Náhuat Arreguín como director de la Facultad de Contaduría y Administración de la Unidad Norte para el período 2017-2020.

En su intervención Salvador Hernández Vélez, secretario General y encargado del Despacho de la Rectoría destacó que en la vida institucional de la máxima casa de estudios se viven procesos electorales de manera constante, lo cual dijo, permite generar una sociedad democrática en la vida de los universitarios.

Con los procesos de renovación de directivos de manera armónica y pacífica en Escuelas y Facultades de la UA de C, se fortalece la democracia, afirmó Hernández Vélez.

Por su parte, Juan Jesús Náhuat señaló que su administración estará enfocada en formar excelentes profesionistas y ciudadanos de bien, así como brindar permanente apoyo a maestros y alumnos.

En el inicio del Consejo se leyó el acta del 14 de noviembre de 2017, en la cual se registró el conteo de la votación, en la que el maestro Reynaldo Carmona Martínez obtuvo 222 votos, el maestro Juan Jesús Náhuat 733, el maestro Juan Francisco Armendariz 83, la maestra Sandra Patricia de la Garza 93, el maestro José Edgardo Suárez 78 y ocho sufragios fueron nulos.

Asimismo, en el Aula Magna de la Unidad de Seminarios, y en presencia del Coordinador de la Unidad Norte, Jesús Javier Toledo Aguilar, de directores de las Escuelas y Facultades y comunidad estudiantil, el Ingeniero Hernández Vélez le colocó al director electo Juan Jesús Náhuat Arreguín el Pin Institucional, quedando sellado su compromiso con la UA de C.





Requisitos:

- Pasaporte mexicano y visa americana vigente.
- Estudiante de la UAdeC de nivel licenciatura.
- Cursar entre el 3er y 7mo semestre.
- 90% de dominio del idioma inglés.
- Promedio mínimo de 80 y ser alumno regular.
- Mayor de 18 años
- Mandar vía inbox a la fan page de Facebook de la UAdeC un video de 30 seg. máximo en donde se explique en inglés ¿porqué le gustaría acudir? antes del 26 de enero de 2018.

Procedimiento de selección:

Los estudiantes que cumplan con todos los requisitos deberán mandar un correo a cuve@uadec.edu.mx con su CV para análisis y realización de una entrevista en inglés vía telefónica.

Los alumnos seleccionados se harán acreedores a una beca que cubrirá el registro al evento, hospedaje y alimentación por 3 días.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE COAHUILA

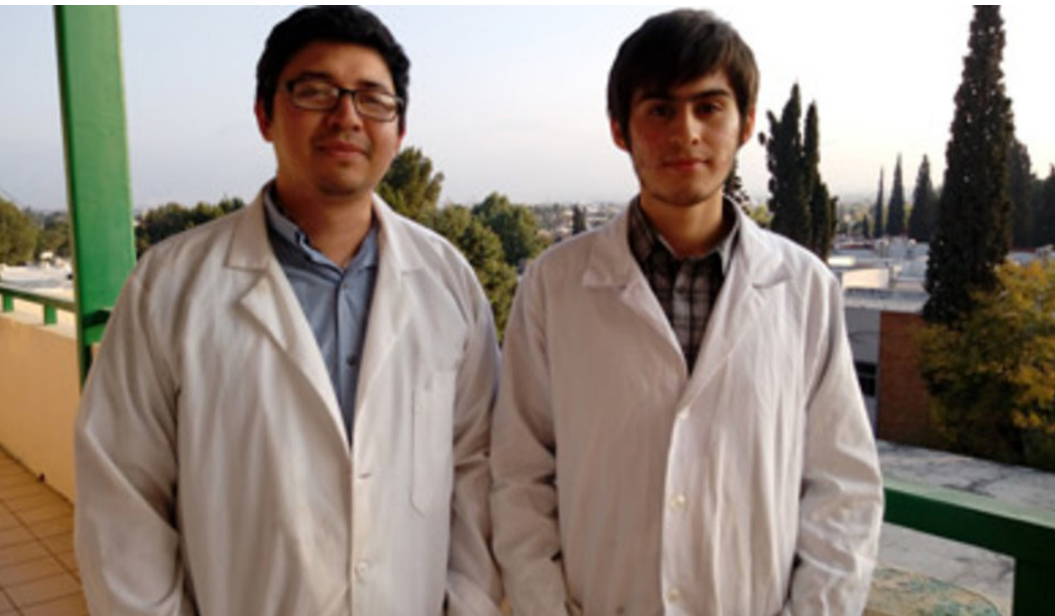
La UAdeC te invita a concursar para acudir al "The Hatton W. Sumners Student Leadership Conference" que se llevará a cabo del 22 al 24 de febrero de 2018 en la University of Texas en Austin.

**Se seleccionará un
estudiante por Unidad.**



Científicos desarrollan 'superbatería' flexible que cargará en 30 segundos

**Investigadores de la Facultad
de Ciencias Químicas diseñan
un prototipo de batería que
proporcione mil horas de
energía y esté construida con
materiales de bajo costo**



Con el objetivo de comercializarla y adaptarla en diversos dispositivos electrónicos, científicos de la **Facultad de Ciencias Químicas**, desarrollan un prototipo de “superbatería” flexible para recargar dispositivos electrónicos.

Los investigadores buscan que este prototipo de batería se recargue en menos de 30 segundos, proporcione al menos mil horas de energía, y esté construida con materiales flexibles de bajo costo, que permitan su comercialización y adaptación en diversos dispositivos electrónicos.

Con este proyecto, los especialistas del grupo de “Cátedras Conacyt” de la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) contribuirán al desarrollo de la electrónica flexible en México, una tendencia tecnológica de vanguardia a nivel mundial que en nuestro País representa una importante área de oportunidad.

Electrónica Flexible

Dentro de la tecnología en los dispositivos electrónicos, la electrónica flexible es una tendencia en diferentes países que está actualmente en investigación y desarrollo, explicó el doctor Jorge Roberto Oliva, catedrático Conacyt adscrito al Departamento de Materiales Cerámicos de la FCQ en Saltillo.

“La electrónica flexible es una nueva tendencia tecnológica a nivel mundial, que busca desarrollar todos los componentes electrónicos que existen actualmente como capacitores, baterías, displays (visualizadores) y transistores con materiales más ligeros, flexibles y de costo más bajo que los que se utilizan en la electrónica convencional”, detalló.

El especialista agregó que la importancia de esta tecnología radica en que, en un futuro, la electrónica flexible permitirá desarrollar dispositivos electrónicos —como celulares, televisores, displays y baterías— más compactos, que se puedan doblar, y con menor demanda de energía.

El catedrático Conacyt señaló que esta tecnología, en la actualidad, cuenta con diversas ventajas y desventajas de acuerdo con su nivel de desarrollo.

“La ventaja principal de los dispositivos flexibles es que son más ligeros que los componentes electrónicos actuales”, dijo.

“Por ejemplo, existen componentes capacitores electrolíticos que

son voluminosos y tienen forma cilíndrica; en ese caso, la electrónica flexible ha permitido desarrollar capacitores que tienen grosores de menos de un milímetro y tienen el mismo o mejor desempeño que un capacitor electrolítico voluminoso que es cilíndrico”.

Una ventaja importante más y muy particular es que la electrónica flexible permite desarrollar dispositivos móviles que se puedan doblar. Esto permitiría resolver parcialmente algunos problemas que surgen con la electrónica convencional; por ejemplo, cuando se quiebra la pantalla de un celular después de una caída. Un celular flexible y más ligero, no permitiría que esto ocurriera con facilidad.

“Otra ventaja de la electrónica flexible es que promete que los tiempos de vida de los dispositivos electrónicos sean más largos. Ha habido reportes científicos donde se han reportado capacitores flexibles que pueden durar hasta 50 mil horas, mientras que los capacitores electrónicos convencionales pueden durar solamente 20 mil horas, es decir, se incrementa el tiempo de vida”, precisó el doctor Oliva Uc.

Sin embargo, el investigador mencionó que este tipo de tecnología también cuenta con desventajas en la actualidad, como la sustentabilidad de sus componentes.

“Una desventaja actual de la electrónica flexible es que



no se ha buscado cómo hacer que los componentes flexibles se reciclen o que sean biodegradables”, declaró.

“Entonces, en realidad, hay que hacer dispositivos flexibles que sean amigables con el medio ambiente después de que terminen de usarse”.

El doctor Oliva Uc agregó que los especialistas a nivel mundial desarrollan investigaciones en torno a la reducción de costos de los elementos que conforman los dispositivos electrónicos flexibles para que puedan comercializarse.

Adiós a las Baterías Alcalinas

Actualmente, los investigadores desarrollan un batería flexible que tenga una capacidad de carga similar o superior a las baterías alcalinas o de tecnología de litio convencionales.

“Lo que se está buscando es conseguir una superbatería, es decir, una batería que puedas cargarla en segundos y pueda tener un tiempo de descarga largo y que sea flexible”,



subrayó Javier Alejandro Martínez Ligas, colaborador del proyecto y estudiante de séptimo semestre de Ingeniería Química.

“En los prototipos de displays flexibles actuales divulgados por grandes compañías como Samsung, LG, etcétera, en ferias de tecnología mundiales, vemos que estos se pueden rotar y doblar, pero están siendo alimentados por una batería que no es flexible. Si el display estuviese alimentado por una batería flexible, todo el dispositivo sería más ligero, más compacto y flexible”, añadió Martínez Ligas.

El investigador Oliva Uc aclaró que la batería flexible en que están trabajando está en proceso de patente y está compuesta por componentes específicos de bajo costo para buscar su comercialización.

“La batería está hecha con una serie de materiales que sustituyen el litio, el cual es un material que comúnmente se usa para hacer las baterías de los celulares, pero cada vez escasea más e incrementa su costo. Estamos buscando hacer una batería que provea más energía que una batería convencional, pero también que sustituya las tecnologías actuales que utilizan el litio para que el costo sea competitivo”, puntualizó.

Energía y Tiempo

El especialista Oliva Uc detalló que las baterías alcalinas tienen un tiempo de carga y descarga de varias horas. Esta superbatería tendría como ventaja que únicamente necesitaría segundos para cargarse de energía y estar lista para utilizarse y alimentar un dispositivo electrónico.

“Una batería convencional lo que hace es proveer, cargar un dispositivo electrónico o alimentar un juguete, un reloj o dispositivos pequeños móviles durante horas. Lo que buscamos es que nuestra superbatería también provea carga durante varias horas pero que se cargue en unos cuantos segundos”, agregó.

Respecto a los resultados preliminares del proyecto y rendimiento del prototipo de batería, el colaborador Martínez Ligas señaló que, hasta el momento, han logrado que con 10 segundos de carga, su energía rinda una hora.

“Comparándola con una batería comercial triple A que nos suministra un promedio de 1.41 watts/hora, nosotros necesitaríamos hacer un dispositivo flexible de siete por siete centímetros para poder suministrar la misma potencia por hora”, especificó.

Sobre el futuro del proyecto, el estudiante Martínez Ligas subrayó que más adelante buscarán optimizar el diseño, hacer la batería más compacta, esto le proporcionaría mayor flexibilidad, menor grosor y utilizaría menos material, además de optimizar su funcionamiento y tiempo de vida.

El doctor Oliva Uc subrayó la necesidad de mejorar el diseño encaminado a tener tiempos de descarga de energía más prolongados, para después estudiar alternativas sobre aumentar el tiempo de vida útil de la batería.

Para finalizar, el investigador invitó a todos los interesados en esta área a colaborar en el proyecto y contribuir en el desarrollo de la electrónica flexible en el País.

“La electrónica flexible es un tema que debemos abordar en México para

poder destacar en tecnología de vanguardia. Todo lo que tiene que ver con electrónica flexible es un tema de actualidad, es un tema que los países desarrollados están madurando y creo que México no se debe quedar atrás ante este tipo de tecnologías que nos permitirán competir a nivel mundial”.

¿Qué es?

La electrónica flexible es una nueva tendencia tecnológica a nivel mundial, que busca desarrollar todos los componentes electrónicos que existen actualmente como capacitores, baterías, displays (visualizadores) y transistores con materiales más ligeros, flexibles y de costo más bajo que los que se utilizan en la electrónica convencional.

Agencia Informativa Conacyt





Personas que te hacen dudar poniendo en entredicho continuamente tus sentimientos, ideas, creencias y decisiones. Estas personas minan tu seguridad, hasta el punto en que dejas de confiar en tus capacidades. Entonces se "apropian" de tu vida, sin que te des cuenta. Se trata de un fenómeno conocido como gaslighting.

Otra forma de violencia que nadie parece ver.

Gaslighting un abuso de género psicológico sutil y difícil de comprender para el entorno

Por: M.D Jéssica Agüero

Este término se puso de moda en los años '60 para indicar la intención de manipular la percepción de la realidad de una persona. Sin embargo, sus raíces son aún más profundas ya que proviene de una obra de teatro titulada "Gas Light", que también fue llevada al cine. En la versión cinematográfica, Ingrid Bergman sufría el acoso de su esposo, quien intentaba convencerla de que estaba loca. Para lograr su cometido, manipulaba diferentes objetos de su entorno y cuando Ingrid Bergman le hacía notar esas variaciones, afirmaba que estaba equivocada y que estaba perdiendo la cabeza.

De hecho, el gaslighting es una forma de abuso mental mucho más común de lo que podríamos pensar, sobre todo en las relaciones de pareja o entre padres e hijos. Básicamente, ocurre cada vez que alguien nos miente deliberadamente con el objetivo de alterar nuestra percepción de las circunstancias y sacar provecho de ello, aunque saben de sobra que tenemos razón.

El gaslighting suele ser difícil de detectar porque casi nunca implica el uso de la violencia. De hecho, esa persona suele comportarse de manera muy amable e incluso pone a su víctima en un pedestal, para que no ponga en duda sus intenciones. En muchos casos, el manipulador se autoproclama como defensor de la víctima, cuando en realidad lo que intenta es someterla.

Simplemente, a base de poner en duda todo, discutir todo y menospreciar sus puntos de vista, la víctima va encerrándose en sí misma. En consecuencia, se trata también, de un maltrato muy difícil de explicar para la víctima y todavía más complicado de denunciar.

"El abuso luz de gas es una forma de violencia muy perversa porque es continua y se consigue mediante el ejercicio de un acoso constante pero sutil e indirecto, repetitivo, que va generando duda y confusión en la persona que lo sufre, hasta el punto en que se llega a sentir culpable de las conductas de violencia emitidas por el maltratador y a dudar de todo lo que ocurre a su alrededor".

El abuso de luz de gas suele responder a un proceso reconocible. Al principio el abusador manipula constantemente las interacciones con la víctima. Si

ella le recuerda algo del tipo "es que me prometiste tal cosa", él responde con expresiones del tipo: 'yo no te prometí nada', '¿por qué inventas cosas?', '¿estás loca?'. También invalida el punto de vista de la víctima cuando expresa sus sentimientos o se queja de algo. 'Yo no vi eso, estás exagerando; cómo puedes decir eso...'. Todo esto se sostiene con discusiones constantes que desgastan hasta el extremo y dejan sin fuerza a la persona, que duda de su propio criterio y se siente poco fiable o inútil. El proceso convierte a la víctima en una persona insegura, dubitativa, que duda de si está diciendo tonterías. Una persona convencida de que sus opiniones no valen, que teme hablar, discutir, expresar sus puntos de vista.

Seguimos sin identificar la violencia cuando no hay agresiones físicas, sin entender que los efectos del maltrato psicológico pueden llegar a ser devastadores e incluso irreversibles. En no pocas ocasiones, el propio entorno de la víctima no percibe que esta situación sea un maltrato. En general suele ser interpretado como problemas de pareja o altibajos. Un escenario que empuja a la víctima a encerrarse en sí misma, a no compartir la problemática.

"La violencia explícita es reprobada y castigada. ¿Cuál es la alternativa? Usar la manipulación, el victimismo. La luz de gas".

Frecuente y entre jóvenes

"Este tipo de maltrato es mucho más frecuente de lo que se ve y percibimos. También en gente joven. Se perpetúa, y responde a los roles que tenemos asumidos en la pareja".

Es por eso que instituciones y autoridades deben mejorar y ampliar su formación en violencia de género: "Las mujeres necesitan que tanto su entorno como la administración pública, a través de sus recursos de atención especializada les ayuden a identificar esa violencia, su intencionalidad, sus mecanismos y sus consecuencias. Para ello hay que seguir trabajando en la sensibilización de la población general y la formación a todos los profesionales que les atienden, no solo en el ámbito judicial, sino médico, policial... para que puedan acompañarlas, ayudarles a construir su relato, dotarlas de credibilidad y devolverles la libertad.



La Autónoma de Coahuila: ser Lobo

“A seis décadas de la expedición del decreto, se antojaba impostergable el rescate del nacimiento de nuestra Máxima Casa de Estudios y los avatares por los que ha transitado. Hernández Vélez era la persona idónea para emprender esa tarea. Gran parte de su vida ha estado ligada a la Universidad: en ella cursó sus estudios, después se integraría al claustro de maestros de una de sus facultades y la ha servido desde distintos puestos administrativos. La conoce a fondo y es evidente su profunda gratitud: este libro es una forma de expresarla”

Javier Villarreal Lozano.

En el ocaso del año 2017, el que esto escribe, recibió un extraordinario regalo “navideño”, el remitente, un buen amigo, el matemático Salvador Hernández Vélez, actualmente Secretario General y encargado del despacho de la Rectoría de nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C), el tesoro, un libro intitulado “Así se forjó la Universidad de Coahuila: sesenta años de historia”, autoría de Hernández Vélez y prologado por Javier Villarreal Lozano.

En el transitar de la obra, editada, por supuesto y como debe ser, por la propia Universidad, se advierten diversos procesos formativos específicos de algunas instituciones que ahora forman parte de la UA de C, e incluso, dato anecdótico se habla de que la actual y emblemática Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro formó parte en algún momento de la actual UA de C; “...Cuando se constituye la Universidad de Coahuila en 1957 forma parte de las escuelas de origen, se incorpora a ésta, con un plan de estudios a nivel licenciatura de 10 semestres después de la preparatoria...”.

La tentación es mucha, y el que esto escribe, tuvo que sucumbir a retomar la historia del bachillerato de donde es egresado, la actual Escuela de Bachilleres Dr. Mariano Narváez González, refiere Hernández Vélez: “... Inició actividades en septiembre de 1952, hace 65 años. La primer responsable de la dirección fue la Profesora Julia Martínez Martínez y terminó su encargo

el 10 de noviembre de 1952, asumiendo la dirección el doctor Mariano Narváez González (Parras, 1906 – Saltillo, 1976).”, por cierto, el mismo autor refiere que durante el periodo rectoral de Melchor de los Santos, la Escuela adquiere el nombre que honrosamente ahora lleva, por cierto, don Mariano, originario de Parras... paisano.

En lo que refiere a Bachilleratos, el lagunero Hernández Vélez, retoma la historia de la emblemática PVC, la Preparatoria Venustiano Carranza, que lleva el nombre del Jefe del Ejército Constitucionalista, que en su tiempo gobernó Coahuila y encabezó los esfuerzos para restablecer el orden constitucional violentado por “el chacal” Victoriano Huerta, narra el autor del libro: “...En esos años había en Torreón solo dos escuelas particulares, la Preparatoria de La Laguna y la Carlos Pereyra, a las cuales no podían acudir los hijos de los trabajadores. La Escuela de Artes y Oficios empezó a funcionar en septiembre de 1941 y en febrero de 1942 toma el nombre de Escuela Politécnica de Torreón, contaba con talleres de imprenta, zapatería, costura, torno, laboratorio de química y taller de mecanografía...”

Otra debilidad del que suscribe, salió a la luz, la Gloriosa Facultad de Jurisprudencia, de donde también es egresado el que escribe estas líneas, al entonces Gobernador del Estado, don Benecio López Padilla, le fue enviado el Decreto número 310 de fecha 19 de febrero del año de 1943, expedido por el Trigésimo Quinto Congreso Constitucional del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, en el que “se faculta al Ejecutivo del Estado para crear la Escuela de Leyes”, ahí Hernández Vélez nos narra el historial de ilustres juristas que ha dirigido los destinos de la bien ponderada Facultad, entre ellos surgen nombres de amigos entrañables del que esto escribe como Don Oscar Villegas Rico (QEPD), Don “Vale” Valeriano Valdés Valdés (QEPD), el Maestro Francisco Luis Yáñez Armijo (actual director, por segunda ocasión), el insigne jurisperito Antonio Berchelman Arizpe, quien fuera decano Rolando González Carrillo, los abogados José Eduardo Perales González y Ricardo Martínez Ortegón; y el ahora Magistrado Valeriano Valdés Cabello.

Narra el autor del libro sobre la ahora Facultad de Ciencias Químicas, que dirige otro amigo, Cristóbal Aguilar, “Los orígenes de la Facultad se remontan a la creación de un pabellón de química en el Ateneo Fuente

(Pablo Cuéllar y J. Cárdenas Valdés, sus labores como escuela independiente el 12 de diciembre de 1946. Ofreciendo las carreras de Químico Industrial, Químico Farmacobiólogo e Ingeniería Química. En 1951 la Escuela de Químicas comenzó a depender del Instituto Tecnológico de Coahuila y para 1957 pasó a formar parte de la Universidad de Coahuila. En 1962 se le agregó un nuevo pabellón y en 1967 se concede a la escuela un edificio en los terrenos al norte del Ateneo Fuente. En 1982 se eleva al rango de Facultad...”; Hernández Vélez le da un espacio a la ahora Facultad de Enfermería, cuyo Director es (otro) buen amigo Raúl Castillo.

La historia de nuestra Universidad es prodiga y amplia, es un cúmulo de esfuerzos, que más allá de los materiales, son los humanos, los Universitarios no olvidamos lo que refiere la exposición de motivos de nuestro Estatuto Universitario: “...La Universidad hará que los universitarios participen en la realidad social. Además, éstos deberán acudir a los sectores marginados, estableciendo con ellos, una fructífera acción recíproca que permita hacer conjuntamente el análisis de sus problemas y buscar vías para su solución...”, puesto que a la sociedad nos debemos, ya que ahí surgimos. Por ello la lectura del libro que nos regala el matemáticos Salvador Hernández Vélez, es obligatoria para quienes deseen visualizar algunos muy importantes procesos formativos, ya que estas líneas quedan cortas para, el impacto que ha tenido nuestra UA de C.

A seis décadas de su fundación, no hay duda ser de la Universidad Autónoma de Coahuila, es ser lobo.

Por: César Felipe de la Rosa Durón, Licenciado en Derecho, con mención honorífica, por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila; Máster en Impuestos, por la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Autónoma de Coahuila; cursa el Doctorado en Ciencias de la Educación en la Facultad de Ciencia. Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Coahuila, columnista de EL HERALDO DE SALTILLO, SIN CENSURA y del PERIÓDICO ACCESO; docente en el nivel Licenciatura en las carreras de Derecho, Administración de Empresas y Contaduría; Docente en el nivel Maestría, en Derecho y en Finanzas; asesor de tesis; y Maestro investigador.



Un educație
ambientală
cândă cōahujile

olor en se

Por: Mayte
Cepeda

En este descanso invernal, que aprovechamos para estar con la familia, disfrutar las fiestas de diciembre y todo lo que eso implica, estuve pensando mucho en los residuos que generamos. Me preocupé mucho de ver que en tan solo en un par de semanas, salió un montón de basura de mi casa, que si por las envolturas de regalos, porque cocinamos más de lo habitual, porque compramos más cosas, o porque se acumuló la basura de algunos días festivos en los que el camión recolector no pasaba, en fin, por mil causas, pero fue una generación de residuos excesiva y preocupante.

Al transitar por las calles, en los rumbos que suelo recorrer, me di cuenta que las personas que se dedican a recoger basura a pie, llámense barrenderos municipales o los que con el uso de un bastón recogen envases, envolturas y demás objetos tirados en la calle, cumplen con una función que, si no lo hicieran, nos iríamos directamente a atacar a las autoridades por tener las calles sucias, sin embargo, nuestra queja o inconformidad debieran ir en otro sentido: reclamárnoslo a nosotros mismos.

¿Cómo es posible que nos moleste si ese servicio municipal no funciona al cien? Sin defender a ninguna autoridad, me saca de onda que en eso se refleje nuestra incomodidad, cuando la queja debiera ir contra nosotros mismos y con las personas que por falta de educación, consciencia o simple descuido, no han entendido que la basura tiene sitios específicos para su destino, y que las calles y vías públicas no es uno de ellos.

En mi trabajo, comúnmente se realizan campañas y jornadas de limpieza de arroyos y cuerpos de agua urbanos. Durante estas actividades, hemos visto

cantidades inimaginables de residuos y de las cosas más raras tiradas, porque la gente prefiere irse por la vía cómoda y tirarlo en el arroyo como si éste, por arte de magia fuera a desaparecer la basura, sin importarles las consecuencias que esto genera. Se nos hace muy cómodo pensar que no es nuestro problema, que si la basura ya salió de mi casa, aunque la haya tirado en el terreno de al lado, mi problema desaparece, lo cual es totalmente erróneo. Las consecuencias de nuestros descuidos en relación con el medio ambiente, cobran facturas, y muy caras por cierto.

El derecho a acceder a un medio ambiente sano y adecuado para nuestro bienestar y desarrollo constituye un derecho humano. Este derecho es de carácter subjetivo, lo cual nos faculta como personas a exigir que la autoridad nos garantice que protege al medio ambiente en nuestro beneficio; por lo tanto, se trata de un derecho humano y a la vez de una garantía individual, así previsto en nuestra Constitución General.

Sin embargo, sin quitar la obligatoriedad del Estado de velar por este derecho ambiental, cada uno de nosotros debiéramos ser educadores ambientales, para difundir lo más que se pueda entre la gente con la que convivimos, que es una necesidad y no un gusto el tener la educación necesaria para evitar tirar la basura fuera de los sitios destinados para eso, y de pasada, para procurar generar cada vez menos residuos, con prácticas eficientes como el reciclaje y el reuso. Si difundimos nuestro mensaje a diez personas y con que una de ellas lo difunda más adelante, estaremos tejiendo una red de educadores ambientales, que sin mayor esfuerzo, estaremos haciendo algo por proteger nuestro planeta.

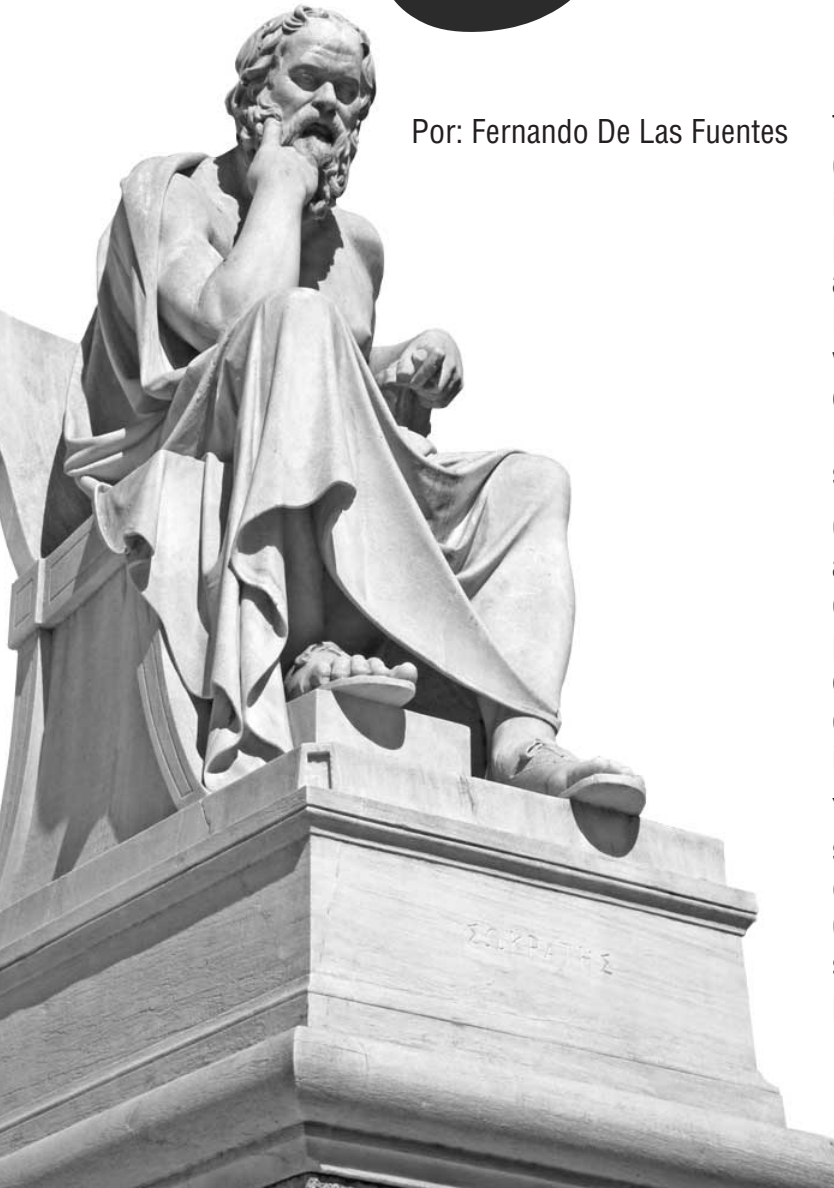


“¿Qué implica la dignidad humana? En primer lugar, la inviolabilidad de cada persona, el reconocimiento de que no puede ser utilizada o sacrificada por lo demás como un mero instrumento para la realización de fines generales. Por eso no hay derechos «humanos» colectivos, por lo mismo que no hay seres «humanos» colectivos: la persona humana no puede darse fuera de la sociedad pero no se agota en el servicio de ella. De aquí la segunda característica de su dignidad, el reconocimiento de la autonomía de cada cual para trazar sus propios planes de vida y sus propios baremos de excelencia, sin otro límite que el derecho semejante de los otros a la misma autonomía. En tercer lugar, el reconocimiento de que cada cual debe ser tratado socialmente de acuerdo con su conducta, mérito o demérito personales, y no según aquellos factores aleatorios que no son esenciales a su humanidad: raza, etnia, sexo, clase social, etc. En cuarto y último lugar, la exigencia de solidaridad con la desgracia y sufrimiento de los otros, el mantener viva y activa la complicidad con los demás. La sociedad de los derechos humanos debe ser la institución en la que nadie resulta abandonado.”



Referencia bibliográfica.-
SAVATER, Fernando. "Las preguntas de la Vida"
España
Editorial Ariel-España
Pag.221

Más allá de Sócrates



Por: Fernando De Las Fuentes

Todo ser humano quiere y necesita saber quién es. Conocernos no es solo una misión de vida, sino un impulso vital. Conócete a ti mismo, pregonaba Sócrates, para saber la verdad, porque ésta era su objetivo; pero, aún mejor, conociéndonos encontraremos todo lo que busquemos y necesitemos, más allá de su calidad de verdadero, en su carácter espiritualmente evolutivo, que conlleva incluso el cumplimiento de nuestras metas más mundanas o, en un aspecto más elevado, la claridad sobre su intracendencia.

Como conocernos es un quehacer irrefrenable y autónomo de la psique humana, todos sabemos decir con exactitud quiénes somos. Si alguien nos lo pregunta, le daremos primero un nombre, quizá una edad, una ocupación, una lista de gustos y disgustos, de deseos y proyectos, probablemente de defectos, pero invariablemente de cualidades y talentos.

Y si tanto sabemos de nosotros mismos, ¿por qué seguimos buscando la felicidad, el amor, la tranquilidad, o cualquier otro estado interno satisfactorio y pleno? Claro, evidente: porque solo creemos saber quiénes somos y porque seguimos con la atención y la acción puestas afuera.

Nos quedamos en la fase de referenciamos a partir de los otros, por atracción o por rechazo, trátase de padres, hermanos, amigos, maestros o incluso personajes públicos. Durante las primeras etapas de nuestra vida, de la infancia a poco más allá de la adolescencia, intentamos ser iguales y diferentes a la vez.

Iguales a quienes deseamos nos acepten, amen y reconozcan, diferentes a aquellos que nos lastimaron, no muestran inclinación hacia nosotros o nos son desagradables por múltiples motivos, casi todos ellos producto del prejuicio.

Igual o diferente se convierte en una búsqueda de identidad que puede absorbernos la vida entera, o que nos hace pensar en algún momento de nuestra vida que somos lo que los demás creen que somos y que ya arribamos a la mejor versión de nosotros mismos. Nos estancamos y nos dedicamos a resolver las cuestiones materiales, familiares y sociales de la existencia.

Ambas posturas, igual o diferente, coexisten y son no solo una forma de reflejarnos, sino de obtener el amor o el aprecio y el reconocimiento que todos necesitamos. Sobre todo cuando nos decidimos por la diferencia, ya que con ésta reclamamos o exigimos lo que deseamos de los demás. Es un llamado de atención que puede ir de la simple rebeldía a las conductas peligrosamente antisociales e incluso al delito.

La diferencia como elección es un atractor y una cuestión grupal. Nadie va por ahí siendo diferente si no tiene el apoyo de sus iguales para rescatarlo del desprecio colectivo, a menos que lo sea por motivos ajenos a su voluntad.

Ser iguales o diferentes no es malo ni bueno. Solo es aquello con lo que comenzamos a llenar un recipiente sin fondo y apenas es el primer paso, el principio de un camino interminable. Al final, además, se vuelve intrascendente, porque el verdadero autoconocimiento está no en mirar hacia dentro para catalogarnos, clasificarnos y finalmente etiquetarnos, sino en observarnos cuidadosamente, sentirnos a nosotros mismos y experimentarnos.

No todo el que se mira llega a conocerse, de hecho la reacción inicial es el rechazo. El miedo a encontrar cosas que no caben en nuestra concepción de lo igual, pero sí parecido a lo diferente, nos repele. “Lo que te choca te checa”, dice un moderno dicho, popular entre psicólogos.

Esto quiere decir que lo que generalmente criticas en los demás tú lo tienes y hasta lo ostentas, por una hasta ahora misteriosa tendencia que tenemos los seres humanos a proyectar nuestros defectos en los demás.

La segunda reacción es ver y negar: “no, yo no soy, no puedo ser así”. La tercera es negociar con la realidad: “pues a lo mejor, pero no es mi culpa”. La tercera es la ira por lo que uno es, el autodesprecio y un odio que vaciamos en los demás.

Pero si persistimos en sentirnos a nosotros mismos, superaremos esta última condición emocional en la que mucha gente se instala de por vida, y experimentaremos el dolor real, genuino, de lo que nos impactó fuertemente en nuestra vida, lo que nos dolió, lo que percibimos en aquel momento, cómo nos sentimos entonces y qué determinaciones tomamos. Será un dolor que nos libere, resistible y transformador, nos drenará, nos sanará y nos permitirá finalmente vernos tal cual somos. Conocernos.

Es un dolor que, a diferencia del sufrimiento, no nos hace percibirnos como víctimas, sino como dueños de nuestra propia vida, en dominio de nosotros mismos, porque nos hace saber que tenemos el poder de transformarlo y evitarlo en sucesivas ocasiones, cambiando nuestra percepción de las cosas y las personas, tanto como nuestras actitudes y conductas. Una vez que arribemos a este estado de conciencia, comenzaremos la vida más allá de Sócrates, la de la autoaceptación, lo más importante, trascendente y evolutivo para un ser humano.

No hay amor a uno mismo sin plena autoaceptación.

Será además cuando podamos, realmente, saber quiénes son los demás y unirnos a ellos. Dejaremos de verlos como creemos que son o queremos que sean, y los aceptaremos y amaremos en su particular belleza, iguales o diferentes, no importa.



REELECCIÓN DE PRESIDENTES MUNICIPALES EN COAHUILA

Por: Alberto Campos Olivo

El 29 de agosto de 2017, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió la acción de inconstitucionalidad 50/2017¹, promovida en contra de una reforma electoral del estado de Yucatán, pero que tiene efectos en el proceso electoral 2017-2018 de Coahuila de Zaragoza, en el que se elegirán los ayuntamientos que iniciarán funciones el 1 de enero de 2019, ya que nuestro máximo tribunal estableció la posibilidad de que los presidentes municipales actualmente en funciones pueden ejercer el cargo y al mismo tiempo, realizar actos de campaña con miras a la reelección.

En un sentido similar, resolvió la acción de inconstitucionalidad 83/2017 y acumulados², relativa a la legislación electoral de Nuevo León, en la que en lo conducente determinó que no se vulnera el principio de igualdad si un regidor o síndico no se separa del cargo para contender por el mismo para una posible reelección.

El tema de la reelección ya no es novedad en México, pues es permitida para la mayoría de los cargos de elección popular; sin embargo, lo relevante es que se rompe la regla preexistente de que el servidor público debe separarse del cargo para poder contender en el nuevo proceso electoral.

En efecto, la primera acción de inconstitucionalidad citada resolvió que en todo caso los integrantes de los ayuntamientos que deseen reelegirse para el periodo inmediato siguiente deberán acatar las disposiciones legales, así como las de la autoridad electoral de aquella entidad federativa.

Por ello, ante la posibilidad de que los presidentes municipales pretendan lograr su reelección en el actual proceso electoral, sin separarse del cargo, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila ha expedido el acuerdo IEC/CG/234/2017³, que en lo medular contiene los lineamientos que regulan a los servidores citados que no se separen de su cargo y pretendan ser reelectos.

Esas reglas se traducen en la prohibición de realizar actos de precampaña y campaña en horario de labores, lo que implica que

la autoridad municipal debe establecer un horario oficial, que se distinga del destinado a actos proselitistas.

Además, deben abstenerse de usar recursos públicos del ayuntamiento, ya sean económicos, humanos, o materiales, pues de hacerlo, se incurrirá en violación a la normatividad electoral, que, en casos extremos, puede constituir delito.

Tampoco pueden disponer del personal que presta sus servicios al municipio para actos proselitistas en horario oficial de labores del ayuntamiento.

Como se advierte, la autoridad electoral local se anticipó al escenario de la posible reelección de los presidentes municipales en el momento adecuado, para que, en el supuesto de que algún alcalde decida contender sin separarse del cargo, lo haga en apego a los lineamientos referidos.

Sin duda se trata de un escenario novedoso, que si se presenta, pondrá a prueba a los alcaldes, pues tendrán solo unos meses para generar resultados que convezan a la ciudadanía de que se merecen la reelección. Al final del día, quien ganará será la propia población.

- 1 Secretaría General de Acuerdos | Sentencias y Datos de Expedientes | Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2018). www2.scjn.gob.mx. Recuperado en enero 12 de 2018, de <http://www2.scjn.gob.mx/ConsultaTematica/PaginasPub/DetallePub.aspx?AsuntoID=219958>
- 2 Secretaría General de Acuerdos | Sentencias y Datos de Expedientes | Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2018). www2.scjn.gob.mx. Recuperado en enero 12 de 2018, de <http://www2.scjn.gob.mx/ConsultaTematica/PaginasPub/DetallePub.aspx?AsuntoID=221433>
- 3 (2018). iec.org.mx. Recuperado en enero 12 de 2018, de <http://iec.org.mx/v1/archivos//acuerdos/2017/234.-%20IEC.CG.234.2017.%20Acuerdo%20Lineamientos%20que%20regulan%20a%20quienes%20permanezcan%20en%20su%20cargo%20y%20busquen%20ser%20reelectos.pdf>

EL "ALINEAMIENTO" CURR

Por: Temístocles Muñoz López

Desde 1576 cuando Peter Ramus acuña el concepto de curriculum en Professio Regia, no han existido cambios significativos como los que se produjeron en el primer tercio del siglo XX, y que se estacionaron en un conjunto de teorías petrificadas, hasta que su dinámica se aceleró en el Siglo XXI bajo el concepto de Alineamiento. Valga esto para re-visar nuestro Modelo Educativo.

Si bien "Alinear" es simplemente "poner en una línea", el concepto incrementa su valor significativamente cuando nos referimos al Alineamiento Curricular, al Alineamiento de políticas públicas, a la Ingeniería de procesos o al Alineamiento de estrategias de negocios. Así, el concepto se carga de sentido cuando la alineación permite llenar un vacío que genera anarquía institucional, y aumentar la calidad, la eficiencia o la competitividad.

Cuando no hay alineamiento al Modelo educativo prescrito, institucional o nacional, cada quien funciona autónomamente y sobreviene lenta e irremisiblemente el desorden, donde la institución se convierte en un archipiélago de islotes inconexos. El alineamiento curricular aparece como una necesidad de aumentar la eficiencia de la educación.

Ya desde 2014, dentro de la Revisión del Modelo de Educación Básica, Media Superior y Superior, la consolidación académica de las escuelas Normales implicó intensificar su relación (articulación, comunicación y cooperación) con la educación básica, sobre todo en Alineamiento curricular entre la formación inicial de maestros y la educación básica, algunos de los nuevos componentes esenciales del servicio profesional docente, y los perfiles, parámetros e indicadores para los docentes, y su nuevo modelo de formación continua y de apoyo técnico pedagógico.

¿QUÉ ES?

El Alineamiento o alineación curricular es la secuenciación intencional, lógica, psicológica y operativa que articula

los contenidos, los objetivos, las perspectivas y las metodologías aplicables, mediante el uso de una tecnología que garantice el flujo integrado, tanto de los Principios y Fundamentos educativos, como de los conocimientos, valores, hábitos, actitudes y aptitudes prescritas desde la cúspide de las políticas institucionales de un modelo Educativo, hasta concretarse en la práctica formativa cotidiana. Así tenemos que se define por la relación de coherencia que ha de existir entre los diferentes elementos del currículo.

Como se ve, el alineamiento curricular el alineamiento curricular es una propiedad que opera a nivel de política educativa y del macro-sistema escolar, por lo que va más allá de un Manual sobre cómo hacer para diseñar o reformar un plan de estudios donde es aplicable, es entonces trazar un modelo de congruencia, coherencia y pertinencia para formalizar un Marco Curricular institucional.

¿QUÉ COMPRENDE EN SU ÁMBITO?

En educación hay tres niveles de concreción del alineamiento curricular. El primero es vertical e implica alinear la perspectiva filosófica desde el Modelo educativo nacional hasta las políticas de todas y cada una de las instituciones escolares. La alineación curricular facilita la comunicación entre los educadores ya que planifican otro sentido de la alineación vertical del plan de estudios, que significa planificar en todos los niveles escolares, desde preescolar hasta la escuela secundaria y superior, basándose en la instrucción basada de los estándares y de las normas de ámbito global verticalmente alineadas.

El segundo nivel representa una continuidad de gran importancia que afecta desde éstas a toda la continuidad interna de la organización escolar, que en una secuencia recíproca, también vertical, integra: la Normatividad del Modelo Educativo \Leftrightarrow el Nombre del Programa \Leftrightarrow el Perfil del Egresado \Leftrightarrow el Nombre de los Ejes o trayectos curriculares \Leftrightarrow el Listado de Asignaturas del

ICULAR EN LA EDUCACIÓN

Plan de estudios <=> el Nombre de cada asignatura <=> los Contenidos temáticos y subtemas por asignatura <=> la Descripción de los Aprendizajes esperados <=> las Adecuaciones pedagógicas de los docentes <=> las Prescripciones del acto educativo cotidiano, y <=> las Formas de Evaluación de aprendizajes.

El tercer alineamiento es horizontal y una necesidad fundamental y de primer orden, dado que lo comparten todos los docentes e impacta el ambiente de aprendizaje, incluyendo la regulación de los aspectos psicológicos del grupo que se manifiestan durante la clase, las pruebas, las tareas de los estudiantes, los libros de texto y la conducción de las interacciones que se dan entre las personas con un sentido conjunto de logro que los integra y dirige sinérgicamente a los objetivos. Es importante modelar buenas prácticas en términos de gestión y alineamiento curricular basadas en la experiencia.

Técnicamente la escuela manifiesta estos tipos sustantivos de alineamiento, pero cuando sale de su ámbito hacia la comunidad, podemos percatarnos de un tipo distinto y complementario que proviene de la cultura, denominado Transversal, y que corre en ambos sentidos, de la escuela a la sociedad y viceversa, lo que permite su retroalimentación, actualización y constatación académica en la práctica concreta.

EVALUACIÓN DEL ALINEAMIENTO

En Curriculum Assessment, Porter (2004) precisa que para conocer el grado de alineamiento curricular es necesario medir la distancia entre los contenidos propuestos en el currículum planeado respecto de los contenidos observados en el currículum implementado, y el dominio alcanzado por los estudiantes en estos mismos contenidos a través del currículum evaluado. En la medida que el contenido es el mismo en ellos, se plantea que están efectivamente alineados.

El alineamiento curricular es requerido en el texto del Acuerdo 279 de la SEP para autorizar el Registro de Validez de Estudios de los Programas educativos. Así que es necesario alinear con Tecnología Educativa de forma coherente, congruente y pertinente los contenidos de los cursos o asignaturas, por una parte, con el Perfil del Egresado, los Objetivos Generales y la denominación del Programa. Por otra parte, es necesario definir previamente en todos los cursos y sus unidades los aprendizajes esperados de cada tópico, especificando cuidadosamente su naturaleza Teórico-Práctica, el tipo de contenidos pertinentes, su complejidad cognitiva, y la agregación de los mismos en un número congruente de unidades temáticas afines.

TÉRMINOS CLAVE

El contenido del Marco Curricular está sujeto a los criterios de pertinencia, congruencia y coherencia que le impone el modelo en sus Fundamentos y Principios, y a los principios de interrelación y focalización. La condición de pertinencia, ya que esta virtud conduce a mostrar la correspondencia conveniente de pertenecer, en forma totalmente adecuada a la Prospectiva, los Principios y los Fundamentos del Modelo Educativo. Por otra parte, la correspondencia con relación al Modelo la proporciona el tener la condición de congruencia, y finalmente, la cualidad de la coherencia reclama la conexión o relación interna y global de las distintas partes del Modelo educativo entre sí, vinculando al eje central de su estructura al Marco curricular. De lo anterior se deriva la condición fundamental del alineamiento, la Relación. En efecto, ninguno de los criterios del alineamiento se podrá cumplir si no hay relación evidente en cada uno de los componentes, los procesos y los contenidos de los tópicos, que para alinearse requieren de la Focalización de las propiedades y atributos de los contenidos de estudio.

RETOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA GLOBALIZACIÓN

Por: Miguel Ángel Alvarado Heredia

Facultad de Ciencia, Educación y
Humanidades de la UA de C

Fuentes de Consulta

Latapí Sarre, Pablo (2007). Conferencia magistral al recibir el doctorado Honoris Causa de la Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado a partir de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v29n115/n115a7.pdf>

Tünnermann Bernheim, Carlos (2011) LA EDUCACION SUPERIOR FRENTE A LOS DESAFIOS CONTEMPORÁNEOS. Recuperado a partir de: http://www.unl.edu.ar/iberoextension/dvd/archivos/panelistas/ponencia_carlos_tunnermann_berheim.pdf

Salmi, Jamil (2009) The challenge of establishing world class universities, World Bank, Washington. Recuperado a partir de: <http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/278200-1099079877269/547664-1099079956815/547670-1237305262556/WCU.pdf>

Uno de los principales aspectos de la educación, es formar al tipo de hombre adecuado a las necesidades (demográficas, políticas, económicas y culturales, entre otros aspectos) de los países. Bajo este propósito en todo el mundo se establecen políticas y se construyen reformas para que la educación dé respuesta a las demandas actuales de la sociedad según el contexto que vive. La educación básica, media y media superior se encargan de consolidar en el pensamiento de cada individuo las nociones de nacionalismo, ética, convivencia, cooperación etc., así como competencias básicas y conocimientos generales en las distintas áreas del saber. Pero es hasta el ingreso a Educación Superior, cuando un individuo tendrá la oportunidad de prepararse en la universalidad para ejercer una profesión que sirva a contribuir en el crecimiento social y desarrollo personal, o al menos es lo que el discurso propone.

Si bien, esta noción de Educación Superior es un ideal que sirve de guía para muchas instituciones, la realidad es que actualmente los retos que éstas afrontan, distorsionan el camino de las universidades convirtiéndolas, según Pablo Latapí, en centros mercantiles, donde las virtudes de ciencia, investigación, desarrollo de tecnologías, perfiles profesionales e incluso el arte y la cultura, se trastocan para favorecer y engrandecer el capitalismo en lugar de contribuir al engrandecimiento de la humanidad en general. Desde la perspectiva de Salmi, Latapí y Tünnermann, el principal reto que enfrenta la Educación Superior es la globalización económica, con los factores, políticos y culturales que por defecto sostiene. El mercado mundial que está surgiendo, demanda a la Universidad la creación de profesionales que tengan la capacidad para competir en economía, tecnología y ciencia, donde las principales potencias mundiales tienen mayores beneficios que los países en vías de desarrollo. El auge de las tecnologías de la comunicación, la tendencia al crecimiento desmesurado de información y todo el conocimiento acumulado durante siglos de estudio han hecho posible esta realidad actual, en la cual, somos parte de una aldea global que aunque comparte (cultura, políticas, servicios, etc.), su principal objetivo es el favorecimiento económico de los países. Y la Universidad, aunque lenta, se transforma para cubrir estas necesidades actuales. Tal es el caso de las competencias, la industrialización de la educación, la educación en línea, la capacitación técnica, etc.

Para Latapí la Universidad se preocupa por tener programas de calidad que formen perfiles profesionales de excelencia para el mejor desempeño en el campo laboral, lo cual desemboca en el perfeccionismo, dejando en última instancia la parte del humanismo. Demandan calidad, buscan formar líderes y todo esto bajo un enfoque de autocomplacencia, egoísmo y un profundo menosprecio de los demás, lo cual, no favorece el crecimiento personal ni de la sociedad en general, sino el crecimiento económico de unos cuantos. Es en este punto donde el discurso de la Universidad cambia a favor de lo mercantil y lo comercial. Si bien, es necesaria la competencia, el desarrollo tecnológico y científico y el desarrollo sustentable de los países, la universidad es responsable de generar, proteger y difundir todos los tipos de conocimiento que requiere el país, eso incluye lo productivo (globalización) pero también la parte humana (arte, convivencia, valores, religiosidad, etc.).

Por último, uno de los factores que surgen para atender al fenómeno de la globalización desde la Educación Superior es la internacionalización, que tiene al aprendizaje mundial y la investigación como ejes fundamentales, y busca la cooperación productiva entre países. Los intercambios académicos facilitan esta interacción multicultural y de conocimientos científicos y tecnológicos, es por eso que cada vez más universidades se unen a este proceso y firman convenios con otros países para mandar y recibir estudiantes de todo el mundo. Sin embargo, Tünnermann hace una advertencia muy importante. La globalización busca abrir la educación superior al mercado internacional, donde los conocimientos estén regulados por organismos mundiales y no por los propios países. Hacer esto, supone acabar con el nacionalismo, la cultura, la identidad, para convertir la educación en un mercado de conocimientos prácticos al servicio de la industria, cuando en realidad el objetivo de una "Universidad Global", debería ser el de formar personas cooperativas y productivas, consolidar a las naciones para lograr la paz y respetar la diversidad y la multiculturalidad. El verdadero reto entonces será convertir este objetivo en una realidad tangible que trascienda al discurso poético.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS
CONVOCA

2018-1

A participar en el examen de admisión para alumnos de **Nuevo Ingreso** a los Niveles:

BACHILLERATO

LICENCIATURA

para el semestre escolar **Agosto-Diciembre 2018**, de acuerdo al siguiente procedimiento:

1.- REGISTRO DE ASPIRANTES

Todas las personas deberán registrarse en la página de internet de la U. A. de C. en la siguiente dirección:

www.admisiones.uadec.mx

- La **fecha para el registro** es del **1 al 16 de Febrero del 2018**
- En el llenado de datos, el nombre del aspirante deberá ser completo e idéntico al de su acta de nacimiento.

2.- PAGO DE LA SOLICITUD PARA TRAMITAR LA FICHA.

- Al término del registro aparecerá la solicitud de pago para tramitar la ficha con un número asignado, la cual deberás imprimir y presentarla en los BANCOS autorizados para realizar el pago.
- Las fechas de pago de la solicitud **son del 1 al 16 de Febrero del 2018.**
- El costo es de: **450.00 pesos.**

3.- PARA TRAMITAR LA FICHA PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN.

- Asistir personalmente al módulo correspondiente **del 19 de Febrero al 9 de Marzo del 2018.**
- Acudir al módulo en los días que corresponda, de acuerdo a la siguiente distribución considerando la **primera letra del apellido paterno:**

A – B	19 Febrero	E – F	22 Febrero	M – N	28 Febrero y 1 Marzo	S	6 Marzo
C	20 Febrero	G – H	23 y 26 Febrero	O – P	2 Marzo	T	7 Marzo
D	21 Febrero	I – L	27 Febrero	Q – R	5 Marzo	U – Z	8 y 9 Marzo

4.- DOCUMENTOS A PRESENTAR EN EL MÓDULO PARA TRAMITAR LA FICHA

- ♦ Solicitud de pago del trámite de ficha con su número de registro.
- ♦ Credencial de estudiante o identificación.
- ♦ La **foto** se te tomará en el módulo, por lo tanto es importante que tramites la ficha personalmente. Debes verificar que la misma sea apropiada para identificación.

El aspirante al nivel bachillerato que ha cursado estudios en alguna escuela oficial o incorporada a la UA de C del mismo nivel, no procede el trámite de ficha debido a que ya fue alumno de la universidad y su admisión será por reingreso o cambio de escuela. Para ingresar a nuestros bachilleratos **NO** debes tener más de 17 años cumplidos al momento de la Inscripción Administrativa (entrega de papelería), excepto para la Esc. de Bach. Mariano Narváez Turno Nocturno e I.C.H.

5.- MÓDULOS DE TRÁMITE DE FICHA: HORARIO DE 8:30 a.m. A 1:30 p.m.

LUGARES DE TRÁMITE PARA EL NIVEL BACHILLERATO			
<i>NIVEL</i>	<i>LUGAR DE TRÁMITE</i>	<i>DIRECCIÓN</i>	<i>CIUDAD</i>
Bachillerato	En la propia escuela a ingresar	Domicilio de cada escuela	Saltillo, Torreón y Norte
MÓDULOS DE TRÁMITE ESPECÍFICOS PARA LAS SIGUIENTES CARRERAS			
Médico Cirujano (Torreón)	Coord. Unidad Torreón	Blvd. Revolución y Comonfort	Torreón, Coah.
Médico Cirujano (P. Negras)	En la propia Escuela	C. de la Salud 714, Fracc. Rio Escondido	Piedras Negras, Coah.
Médico Cirujano (Saltillo)	Infoteca Central Saltillo	Unidad Camporredondo	Saltillo, Coah.
A los aspirantes a la Carrera de Médico Cirujano de las tres Unidades, se les aplicará además un examen de conocimientos y la ficha correspondiente a ese examen la deberán tramitar en la Facultad o Escuela de Medicina a ingresar.			
Licenciaturas de Música	En la propia Escuela	Av. 3 y 16 Col. Antigua Lourdes	Saltillo, Coah.
Lic. en Artes Plásticas	Infoteca Central	Unidad Camporredondo	Saltillo, Coah.
MÓDULOS DE TRÁMITE PARA EL NIVEL SUPERIOR			
Licenciaturas Ingenierías	Infoteca Central Saltillo	Unidad Camporredondo	Saltillo, Coah.
	Bach. Juan A. de Espinoza	Ramos Arizpe 114 y Gral. Treviño	Parras de la Fuente
	Coord. Unidad Torreón	Blvd. Revolución y Comonfort	Torreón, Coah.
	Esc. de Admón. de San Pedro	Cam. a Altamira s/n Col. Eliseo Mendoza	San Pedro de las Col.
	Infoteca de Unidad Norte	Carretera 57, Km. 5	Monclova, Coah.
	Esc. Superior de Ingeniería	Blvd. Adolfo L. Mateos s/n	Nva. Rosita, Coah.
	Esc. Bach. Jaime L. Benavides	Ocampo y Nogalar 1205 Nte.	Allende, Coah.
	Fac. de Admón. y Contaduría	Av. 16 de Septiembre Col. Las Fuentes	Piedras Negras, Coah.
	Esc. de Sistemas Marcial Ruiz	Real de Catorce No. 123 Fracc. Los Reales	Cd. Acuña, Coah.

Nota: Si aspiras a una carrera que se ofrece fuera del lugar donde radicas, no necesariamente tienes que desplazarte a esa ciudad a tramitar la ficha, puedes hacerlo en el módulo más cercano y presentar el examen de admisión en el lugar que se te indica en la ficha, excepto aspirantes a las carreras de Médico Cirujano, Música y Lic. en Artes Plásticas.

6.- FECHA ÚNICA DE APLICACIÓN DEL EXAMEN:

LICENCIATURA: 12 DE MAYO DEL 2018	BACHILLERATO: 26 DE MAYO DEL 2018
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS EN ESCUELAS Y POR INTERNET:	18 DE JUNIO DEL 2018

IMPORTANTE: La fecha de aplicación de las pruebas de admisión es única, por lo tanto no se puede presentar el examen días posteriores a ese día, sin excepción.